

266029

266029



P A T E N T E   D E   I N V E N C I O N

por "MECANISMO PARA EL ENLACE MÚLTIPLE DE ELEMENTOS TUBULARES"  
Y PIEZAS MECANICAS SIMILARES", a favor de Don Juan Barberá Viz-  
carro y Doña Mercedes de Montagut Marés, de nacionalidad españo-  
la, residentes en San Justo Desvern (Barcelona), Miguel Rever-  
ter, 15 y Barrio Sagrera, 3, respectivamente. - - - - -

---

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

La presente Patente de Invención, hace referencia a un me-  
canismo para el enlace múltiple de elementos tubulares y piezas  
mecánicas similares, con el que se resuelven con gran sencillez  
y eficacia los problemas con que se ha tropezado hasta la fecha  
5 para conseguir los efectos mencionados.

Aunque en la realización tomada como ejemplo, se trata del  
enlace de los varios tubos componentes de una silla desmontable,  
puede aplicarse el mencionado mecanismo objeto de esta Patente,  
a incontables ejecuciones de todo tipo.

10 Con el auxilio de la hoja de dibujos adjunta, pasa a des-



cribirse a continuación y solamente a título de ejemplo, un caso práctico de realización del objeto de la invención.

En tales dibujos, la Fig. 1, es una vista lateral del mecanismo enlazado a cuatro tubos radiales; la Fig. 2, muestra uno de los dos componentes principales del mecanismo; la Fig. 3, es una sección, en la que se aprecian, por separado, los elementos integrantes del propio mecanismo; la Fig. 4, representa una vista en sección del mismo, en fase de trabajo; la Fig. 5, es una proyección en planta respecto a la vista de la figura anterior y por último, la Fig. 6, es una perspectiva de una silla tubular desmontable portadora del mecanismo.

Esta realización comporta dos discos -1-, (véase Fig. 6) en los que se han practicado sendos orificios fileteados -2-, que permiten que tales discos -1-, puedan unirse entre sí, con ayuda de un tubo intermedio -3-, cuyos extremos poseen filete de rosca exterior -4-, para ello. Los expresados discos -1-, están dotados de varias canales -5-, -6-, -7- y -8-, de sección semicircular, cada una de los cuales cuenta con un tetón -9-, a cuyas canales se adosan respectivamente unos tubos -10-, -11-, -12- y -13-, que ostentan un orificio -14-, gracias al cual los propios tubos pueden ser ensartados por los citados tetones -9-. Una vez efectuado este acoplamiento se yuxtaponen a los discos -1-, otros discos -15-, poseedores de unos canales -16-, -17-, -18- y -19-, de sección semicircular igual a la de los canales -5-, -6-, -7- y -8-, de los discos -1-, de tal suerte que dichos canales quedan aplicados sobre los tubos -10-, -11-, -12- y -13- que resultan así encajados entre los discos -1-, y los -15-. Con el mecanismo cooperan unos tornillos -20-, que, introduciéndose por una perforación -21-, de la que van provistos los discos -15-, se solidarizan al precitado tubo intermedio -3-, merced a

266029



un fileteado interior extremo -4'-, que dicho tubo -3- posée. Tales tornillos -20-, producen, como es de ver, la sólida unión de los tubos y los discos, unión que puede aplicarse, en la realización que se toma como ejemplo, a la construcción de una silla desmontable como la representada en la figura 6. A tal efecto, a los tubos -10-, se adapta una pieza laminar flexible -22-, que obra de respaldo, en tanto que, a los tubos -11-, se coloca otra pieza similar -23-, que actúa de asiento. Las patas de la silla vienen determinadas por los tubos divergentes -12- y -13-.

10 Este mecanismo es, como se desprende de lo expuesto, de grandes ventajas prácticas, ya que posée, además de elevadas resistencias mecánicas, la notable particularidad de que sus elementos componentes pueden acoplarse entre sí y desmontarse con gran rapidez.

15 Descrito suficientemente el objeto de la invención, es de hacer notar que, en su realización práctica, podrán variar las formas, dimensiones, proporciones y disposición de sus distintos elementos, así como los materiales utilizados, sin que por ello se altere, ni modifique, su esencialidad.

20

- N O T A -

Se reivindica como objeto de la Patente de Invención descrita:

25 1º.- Mecanismo para el enlace múltiple de elementos tubulares y piezas mecánicas similares, que se caracteriza esencialmente porque dicho enlace se obtiene con el concurso de cuatro elementos, de preferencia, discoidales, a dos de los cuales se ha provisto en una de sus caras de varios canales radiales de  
30 sección semicircular con un tetón en su concavidad y de un ori-



266029

ficio central pasante con filete de rosca, orificios que permiten la vinculación de los citados discos con un eje tubular fijo intermedio y con sus caras acanaladas opuestamente dispuestas.

5            2º.- Mecanismo para el enlace múltiple de elementos tubulares y piezas mecánicas similares, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que a los canales de los discos unidos por el eje tubular intermedio, se añaden sendos tubos que ostentan un orificio, gracias al cual los propios tubos pueden ser ensartados por los tetones de dichas canales, 10            permitiendo esta disposición la yuxtaposición de los otros dos elementos discoidales, que son poseedores de unos canales de sección igual a los de las primeras, cuya yuxtaposición se ha efectuado de suerte que los canales de los segundos discos quedan aplicadas sobre los tubos objeto de enlace, los cuales resultan, así, encajados entre los dos pares de discos; cooperando con el mecanismo, unos tornillos aptos para ser introducidos por una perforación pasante lisa de la que van provistos los 15            segundos discos; tornillos que son solidarizables con el precitado eje tubular intermedio, el cual cuenta, para ello, con un fileteado interior extremo.

20            3º.- MECANISMO PARA EL ENLACE MÚLTIPLE DE ELEMENTOS TUBULARES Y PIEZAS MECANICAS AUXILIARES.

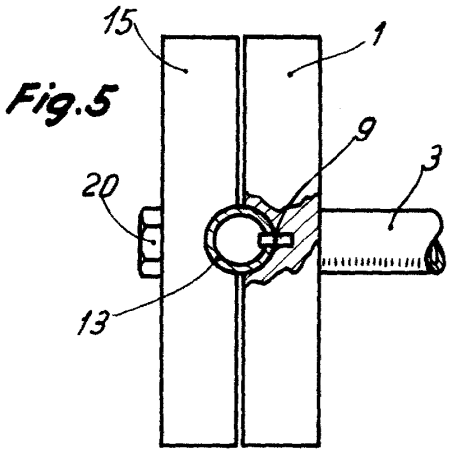
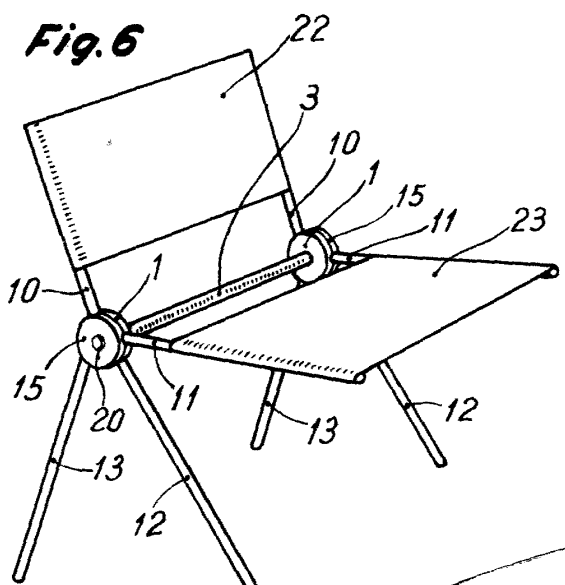
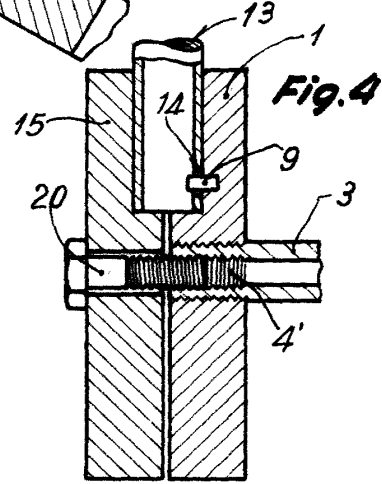
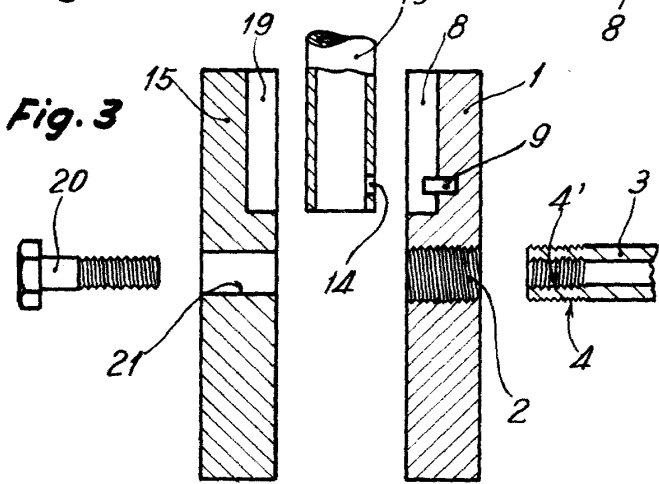
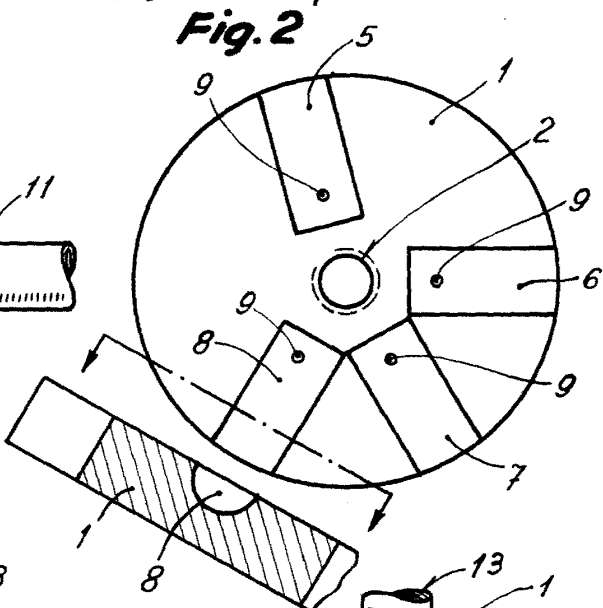
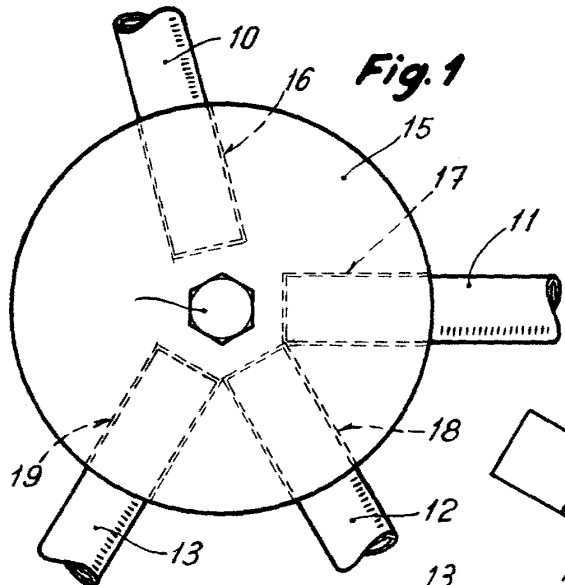
Madrid, 27 de Marzo de 1.961

FERNANDO PERAIRE

F. P.

*Fernando Peraire*

266029  
Fig. 2



P.A.  
Fernando Peraire

Escala variable